

# El oro y el comercio internacional

Por GERMAN BERNÁCER

Quien se permitía discutir, antes del año 14, el valor del oro como instrumento monetario era tenido por un original y un chiflado. Los tiempos han cambiado mucho desde entonces, y son mayoría hoy los economistas que no admiten el papel futuro del oro o que, si lo admiten, es con muchas salvedades.

¿Cómo ha sucedido esto? El milagro hay que colgárselo a las duras pero aleccionadoras experiencias de los últimos veinte años. El mundo no había conocido nunca, en medio de tan gran progreso material, crisis económicas tan violentas y, con ellas, legiones de parados tan numerosas, que creaban a los pueblos problemas de política interior de enorme trascendencia.

Claramente se advirtió que ciertas medidas que aportarían remedio o siquiera alivio a ese paro—enfermedad crónica extremadamente agudizada a la sazón—pugnaban con la ortodoxia monetaria, que no permitía extender la circulación por encima de cierta relación fija con las reservas metálicas.

Por otra parte, una de las manifestaciones de la crisis era la producción de un déficit crónico en los balances comerciales de los países más duramente castigados, déficit que, al mismo tiempo que contribuía a la paralización del trabajo nacional, puesto que una parte de él venía a resultar substituída por trabajo extranjero, determinaba, según el libre juego del patrón oro, sangrías de ese metal, que estrechaban todavía la base ya insuficiente de la circulación interior, de modo que, lejos de restablecer el equilibrio perturbado, ayudaban a acentuar el mal hasta extremos insoportables.

Tan grande era el arraigo de las ideas monetarias clásicas, que, tras el forzado eclipse del patrón oro durante la guerra, presenciábamos los más tenaces esfuerzos por restablecer la base oro de la moneda, aun en la revolucionaria Rusia, enemiga declarada de ese régimen capitalista que tenía en el oro su máximo exponente. Todo el mundo creía que sin oro no había orden monetario posible, y atribuía de buena gana los desarreglos económicos de la post-guerra al caos monetario en que se vivía, aunque una posición inversa hubiera sido más racional.

Hasta países donde el patrón oro no había existido nunca, sintieron veleidades de hombrearse con los demás, introduciendo un régimen que ni tenía tradición ni posibilidades de permanencia, pues incluso los que gozaban de la hegemonía económica se iban a ver pronto en trance de abandonarlo.

La realidad se impuso, y la ortodoxia monetaria vióse sacrificada por dequiere a las exigencias de una política coyuntural cuya necesidad imperiosa se ofrecía con apremios ineludibles. La base áurea de los sistemas monetarios nacionales fué reemplazada paulatinamente por un respaldo de deudas públicas, en una u otra forma, lo que no era en el fondo sino una manera disfrazada de emisión en descubierto.

Al mismo tiempo, el antiguo sistema de regulación de los cambios basado en el oro, se iba substituyendo por diversos métodos de intervención (fondos de regulación, control riguroso, acuerdos de

pagos o de compensación, etc.), todos los cuales constituyen trabas al libre cambio entre los países, trabas que tienen por fin primordial eludir la repercusión interna de las incidencias exteriores adversas, tanto en el orden coyuntural como en el monetario, reflejo de aquél.

\*\*\*

La posibilidad de restaurar el oro como pieza de la política monetaria interior de los países, me parece que se ofrece muy lejana a la mayoría de los economistas solventes de hoy; sus insuficiencias son manifiestas.

Pero hay personas de autoridad y competencia que, sin dejar de reconocer esa realidad, atribuyen todavía un papel importante al oro en la regulación del comercio exterior, como instrumento para saldar los desniveles de los balances comerciales.

Quienes así opinan olvidan que el uso del oro como último medio de pago de los saldos internacionales y su empleo como regulador de la circulación interna, constituyen un sistema único en que se conjugaban armónicamente ambas cosas. Y es difícil concebir racionalmente cómo puede subsistir una de sus dos funciones estando abolida la otra.

En el sistema cuya base teórica se debe principalmente a Ricardo, se suponía que, dependiendo la circulación interna de las reservas de oro, el aumento o disminución de ellas comportarían automáticamente la expansión o reducción de la circulación, y por tanto, con arreglo a la ingenua teoría cuantitativa del dinero, una variación correlativa de los precios. Si el comercio exterior de un país se halla en déficit, es porque sus precios resultan elevados con respecto a los del mercado internacional, y la consiguiente pérdida de oro ha de tener por efecto reducirlos, en tanto que los de los países en superávit, por tener precios demasiados bajos en general, se elevarán a consecuencia del aflujo de oro. Con lo cual el equilibrio quedará pronto restablecido; con tal de que se respeten las reglas monetarias.

Ricardo es considerado como representante de una escuela pesimista. Su pesimismo consistía en creer que si había paro, insuficiencia de ocupación, miseria, era por una ley fatal de la Naturaleza que la Economía no podía corregir. Todo lo que esta ciencia podía hacer era procurar mantener el óptimo equilibrio económico. Y a su juicio, se hallaba asegurado ese equilibrio con el libre juego de las leyes económicas dentro de un sistema monetario regulado por el oro. De modo que en el orden económico no era un pesimista, sino el más confiado optimista. Ese optimismo se apoyaba en ignorar por sistema el fenómeno cíclico.

La experiencia ha demostrado que ni el mero equilibrio económico se alcanza por ese camino. Las crisis no son un fenómeno natural, sino económico. Para atajarlas o paliarlas al menos, los manipuladores de la política económica necesitan liberarse de las servidumbres de un sistema monetario rígido, al menos en el orden interior.

Si esto es así, ¿qué eficacia puede tener el que el oro siga siendo un medio de saldo de los balances de pagos internacionales?

Desde el momento que la salida o entrada de oro no cause efecto sobre la contracción o expansión de la circulación, ¿qué influjo corrector puede ejercer sobre los precios e indirectamente sobre el desequi-

librio del balance de pagos, al menos en cuanto ese desequilibrio dependa del estado relativo de los niveles de precios?

Independizada del oro la circulación interior, el desequilibrio de la balanza de pagos puede seguir indefinidamente hasta agotar las reservas de los países en déficit, determinando la acumulación del oro en las naciones de superávit crónico. ¿No es esto, después de todo, lo que ha ocurrido ya en la etapa pasada?

\* \* \*

Algunos opinantes ven en el mal reparto del oro en el mundo la imposibilidad de que el plan Riocard funcione, sin percatarse, al parecer, de que esa desigual distribución no es más que el resultado de su mal funcionamiento.

En las nuevas condiciones que se han producido, los defectos inherentes al sistema se han acentuado de tal modo que, cuantas veces se hiciera una redistribución del oro, volvería a desarrollarse un proceso semejante.

Y aparte de eso, ¿cómo se podría llevar a cabo esa distribución?

El problema de los países en déficit es que no pueden exportar lo suficiente para pagar sus importaciones. Si hubieran de exportar además para pagar el oro que se les entregase, su problema se agravaría, pues habría que hacer funcionar el sistema al revés para que luego marchara al derecho, como un reloj que se remonta para que luego consume la fuerza del resorte en tensión.

Y si había de ser un regalo que se les hiciera, tanto valdría perdonarles de vez en cuando su débito, a título de una renovación de los años sabáti-

cos de los tiempos bíblicos entre la comunidad internacional.

Evidentemente que todo esto no son soluciones. Es el que nos ocupa uno de tantos problemas como se han sacado de quicio, por no plantearlos en sus términos naturales.

Las importaciones de un país no se pueden pagar más que con la exportación de sus productos propios. Si entre éstos se halla el oro, ese país puede pagar en oro parte de sus importaciones; pero si no es así, ¿de qué le sirve pagar con un oro que tiene que comprar con otros productos de su suelo o de su industria? Más sencillo sería pagar directamente con esos productos.

Mientras el oro conserve un papel efectivo dentro de las economías monetarias nacionales, puede tener cierta justificación el juego de las reservas oro y el pago de saldos en ese metal. Si ese papel se esfuma, el oro es como otro producto cualquiera, y tanto vale pagar en oro, si se tiene, como en cualquier otra mercancía exportable. La única condición es que haya mercancías comercialmente exportables.

Lo que se importa es materia prima y trabajo extranjero, que hay que pagar con materias primas o trabajo nacionales. Exportar oro en vez de exportar un producto que represente trabajo nacional, cuando hay falta de ocupación en el país, como suele ocurrir, es absurdo, porque aumenta la causa de la crisis y de la falta de trabajo.

Afortunadamente, el problema tiene una solución natural, conocida en España hace ya mucho tiempo. De esa solución hablaremos otro día, aunque ello no sea más que descubrir uno de tantos mediterráneos como, en fuerza de quererlos ignorar, hace falta sacar de nuevo a la luz de vez en cuando.